

# INE: suman 65 mil 963 posibles observadores, principalmente jóvenes

FABIOLA MARTÍNEZ

Hasta el momento, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 65 mil 963 solicitudes de personas interesadas en ser observadores en la elección judicial, principalmente jóvenes, casi el doble de los registros para el proceso realizado en 2024, aspecto calificado por consejeros como una “buena noticia”, sobre todo –destacaron– porque esta actividad es fundamental para dar legitimidad a la contienda.

El grupo más numeroso en las inscripciones es de los jóvenes de 21 a 25 años, a la vez, uno de los sectores de la población con menos asistencia a las urnas.

Para obtener la acreditación no basta con registrarse, sino tomar el curso respectivo.

En sesión de consejo general, Dania Ravel dijo que esta elección inédita, sin la participación de partidos políticos, la observación electoral ciudadana es base para reforzar la cadena de confianza.

Recordó el funcionario electoral que en el proceso federal del año pasado el INE recibió en total 34 mil 881 solicitudes de acreditación.

## Yucatecos, los más participativos

Sin embargo, los especialistas reconocen que un alto número de observadores no garantiza una concurrida asistencia a las urnas, de ahí que persistan las perspectivas moderadas.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, ha señalado que el 1º de junio podría haber una participación ciudadana de alrededor de 20 por ciento.

Lo anterior es un tercio del nivel alcanzado en la contienda del año pasado, en la cual se confirmó, además, la disparidad del interés ciudadano en el país, porque mientras Yucatán estuvo a la cabeza de presencia en las urnas, con 71.4 por ciento, ahí también se registró la asistencia más alta: las mujeres de un distrito electoral del municipio Progreso, con 85.2 por ciento de participación.

Al contrario, las tasas más bajas persisten en entidades del norte del país y marcadamente en Baja California y Chihuahua.

En Ciudad Juárez, electores hombres reportaron el nivel más bajo, con 39.7 por ciento. Es decir, entre unos y otras la diferencia fue de 45 puntos.